

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-14	SOLICITUD DE NECESIDAD, DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA	Página 1 de 1	
VERSIÓN: 02		01/08/2021	

Tunja, 13 de febrero de 2023

Doctor

GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ

Gerente

COMITÉ DIRECTIVO

ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA

REF.: Solicitud contratación "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO AL ÁREA ASISTENCIAL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA."

De acuerdo a lo establecido en el manual Interno de Contratación, se debe previamente presentar la necesidad, para aprobación por parte del comité directivo.

De acuerdo a los servicios habilitados y la información dispuesta en la matriz WTH-F-41 PLANEACIÓN ASISTENCIAL, instrumentos de planeación que se condensan en el anexo presupuestal en donde se relacionan cada uno de los cargos requeridos y la cantidad de los mismos, el cual hace parte integral de este documento, la necesidad a contratar corresponde a los siguientes cargos:

CTRO COSTO	N° Cargos	CARGO
ASISTENCIAL	4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - ASISTENCIAL
ASISTENCIAL	516	AUXILIAR DE ENFERMERIA
ASISTENCIAL	4	AUXILIAR DE ENFERMERIA AMBULANCIA
ASISTENCIAL	1	AUXILIAR DE ENFERMERIA PROGRAMACION DE CIRUGIAS
ASISTENCIAL	7	AUXILIAR DE ENFERMERIA RAYOS X
ASISTENCIAL	14	AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO
ASISTENCIAL	1	BACTERIOLOGA UNIDAD TRANSFUSIONAL
ASISTENCIAL	20	BACTERIOLOGO
ASISTENCIAL	1	BACTERIOLOGO LIDER DE CALIDAD
ASISTENCIAL	1	LIDER DE PROGRAMACIÓN QUIRURGICA
ASISTENCIAL	1	LIDER DE SALAS DE CIRUGIA
ASISTENCIAL	6	CONDUCTOR DE AMBULANCIA
ASISTENCIAL	1	LIDER DE PSICOLOGIA CLINICA
ASISTENCIAL	1	LIDER DE GESTIÓN CLINICA Y PROGRAMAS DEL ALTA COMPLEJIDAD Y SEGUIMIENTO COMUNITARIO
ASISTENCIAL	1	ENFERMERA URGENCIAS
ASISTENCIAL	3	COORDINADOR UCIS

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-14	SOLICITUD DE NECESIDAD, DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA	Página 2 de 1	
VERSIÓN: 02		01/08/2021	

ASISTENCIAL	1	COORDINADOR DE ATENCIÓN HOSPITALARIA
ASISTENCIAL	1	COORDINADOR DE URGENCIAS
ASISTENCIAL	1	COORDINADORA MODELO DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL
ASISTENCIAL	1	DIRECTOR TECNICO DE FARMACIA
ASISTENCIAL	1	DIRECTOR TECNICO DE LABORATORIO
ASISTENCIAL	206	ENFERMERA PROFESIONAL
ASISTENCIAL	1	COORDINADOR DE ATENCIÓN CLINICA Y URGENCIAS
ASISTENCIAL	1	COORDINADOR DE ATENCIÓN CLINICA Y URGENCIAS (SERVICIO DE ONCOLOGÍA)
ASISTENCIAL	2	ENFERMERA PROFESIONAL RADIOLOGIA
ASISTENCIAL	2	ENFERMERA PROFESIONAL SEGURIDAD DEL PACIENTE
ASISTENCIAL	6	FONOAUDIOLOGO O TERAPEUTA DEL LENGUAJE
ASISTENCIAL	1	INSTRUMENTADOR LIDER DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACION
ASISTENCIAL	21	INSTRUMENTADOR QUIRURGICO
ASISTENCIAL	1	INSTRUMENTADOR QUIRURGICO - FARMACIA
ASISTENCIAL	1	LIDER DE MICROBIOLOGIA
ASISTENCIAL	29	MEDICO GENERAL DE URGENCIAS
ASISTENCIAL	81	MEDICO GENERAL
ASISTENCIAL	1	MICROBIOLOGO
ASISTENCIAL	7	NUTRICIONISTA
ASISTENCIAL	2	PSICOLOGO ÁREA CLINICA
ASISTENCIAL	3	PSICOLOGO
ASISTENCIAL	8	QUIMICO FARMACEUTICO
ASISTENCIAL	45	REGENTE EN FARMACIA
ASISTENCIAL	2	REGENTE LIDER EN FARMACIA
ASISTENCIAL	2	TECNICO APOYO ASISTENCIAL
ASISTENCIAL	16	TECNOLOGO DE RAYOS X
ASISTENCIAL	20	TERAPEUTA FISICA
ASISTENCIAL	1	TERAPEUTA FISICO ESPECIALISTA EN REHABILITACION PULMONAR
ASISTENCIAL	6	TERAPEUTA OCUPACIONAL
ASISTENCIAL	68	TERAPEUTA RESPIRATORIA
ASISTENCIAL	8	TRABAJADORA SOCIAL
1128		

Fuente: TH-F-41 PLANEACIÓN ASISTENCIAL VIGENCIA 2023

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-14	SOLICITUD DE NECESIDAD, DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA	Página 3 de 1	
VERSIÓN: 02		01/08/2021	

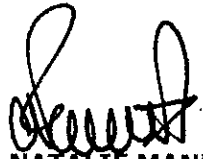
Mediante Acuerdo No. 004 del 13 de febrero de 2023 de Junta Directiva se otorgó facultades para contratar al señor Gerente de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, por cuantía superior a 280 salarios mínimos mensuales legales vigentes y 1500 salarios mínimos mensuales legales vigentes para los procesos contemplado en el artículo 17 del Acuerdo 011 de 2019 y desarrollado en el artículo 16 de la Resolución 173 de 2021, para efecto de los siguientes contratos: ARTÍCULO PRIMERO: Facúltase para contratar al señor Gerente de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja (...) el siguiente objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO AL ÁREA ASISTENCIAL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, estimado a contratar VALOR TOTAL DEL CONTRATO TREINTA Y SIETE MIL SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/TE (37.068.448.435,00).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO TREINTA Y SIETE MIL SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/TE (37.068.448.435,00).

El anterior valor será afectado del siguiente rubro presupuesto así:

ASISTENCIAL	37.068.448.435,00	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS 245020902020202020
--------------------	-------------------	---

Atentamente,


Nombre: OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL
Cargo: Subgerente Administrativa y Financiera


Nombre: NELSON ULLOA CALVO
Cargo: Subgerente Servicios de Salud


Nombre: MARÍA ANGÉLICA PÉREZ PÉREZ / Coordinador Actividades Talento Humano

